

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de octubre de 1965 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería don Luis Muñoz Cebrián en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ilna.

Imo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería don Luis Muñoz Cebrián, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ilna.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1965.

CARRERO

Imo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de octubre de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo. Arma situación motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Infantería don Francisco Uceda Ferrer. Sucursal Banco de España. Alcoy (Alicante). Fallecimiento.
Capitán de Ingenieros don Gerardo Yelmo Masa. Instituto Nacional de Colonización. Madrid. Retirado: 3-10-1965.
Capitán de Ingenieros don Miguel Peregrina del Amo. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado: 4-5-1965.
Capitán de Intendencia don Francisco Utero Domingo. Diputación Provincial. Burgos. Retirado: 7-10-1965.
Teniente de Infantería don Juan Aguilar Pérez. Junta de Obras del Puerto. Santa Cruz de Tenerife. Retirado: 16-10-1965.
Teniente de Infantería don Florentino Rodrigo Bartolomé. Ayuntamiento de Soria. Retirado: 16-10-1965.
Teniente de Infantería don José Sancho Nevado, A04PG. Centro Telecomunicación. Tarragona. Retirado: 17-10-1965.
Teniente de Infantería don Francisco Servando Moraleda. Ayuntamiento de Dolores (Alicante). Retirado 17-10-1965.
Teniente de Caballería don Ceferino Jareño Plaza. Diputación Provincial. Guadalajara. Retirado: 18-10-1965.
Teniente de Artillería don Rafael Lozano Marín. Delegación de Hacienda. Barcelona. Retirado: 1-10-1965.
Teniente de Artillería don Benedicto Martín Benito. Ministerio de Hacienda. Tarragona. Retirado: 9-10-1965.
Teniente de Ingenieros don Antonio Alegre Martínez. Parque Central de Ingenieros. Villaverde. Retirado: 13-10-1965.
Teniente de Ingenieros don Gerardo Fernández Ceballos. Ayuntamiento de Manises (Valencia). Retirado: 18-10-1965.
Teniente de Ingenieros don Jesús López García. Delegación de Hacienda. Burgos. Retirado: 15-10-1965.
Teniente de Ingenieros don Gaudencio Lucas Rojo. Delegación de Hacienda. Palencia. Retirado: 13-10-1965.
Teniente de Intendencia don Jesús Moral Angulo. Delegación de Hacienda. Gerona. Retirado: 16-10-1965.
Teniente de Sanidad don José Zapater Ballonga. Círculos Patronos y Obreros Acción Católica. Zaragoza. Retirado: 20-10-1965.
Subteniente de Ingenieros don Froilán Quijada Velarde. Parque Central de Ingenieros. Madrid. Retirado 5-10-1965.
Brigada de Infantería don Alejandro Bermúdez Gago. Instituto Laboral del Ayuntamiento de Saldaña (Palencia). Retirado: 14-10-1965

Brigada de Infantería don Serafin Bombin de la Horra. Diputación Provincial de Soria. Retirado: 12-10-1965.
Brigada de Infantería don Rodolfo Estévez Sierra. Diputación Provincial Salamanca. Retirado: 17-10-1965.
Brigada de Infantería don Antonio Quiñones Zaragoza. Instituto Nacional de la Vivienda. Gerona. Retirado: 13-10-1965.
Brigada de Ingenieros don José Buján Fernández. Hospital Militar de Vigo (Pontevedra). Retirado: 8-10-1965.
Brigada de Ingenieros don Marcos Colom Torres. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Retirado: 7-10-1965.
Brigada de Ingenieros don Manuel García Sánchez. Patrimonio Forestal del Estado. Granada. Retirado: 1-10-1965.
Brigada de Ingenieros don José Gómez Carral. Juzgado de Primera Instancia. Lalin (Pontevedra). Retirado: 11-10-1965.
Brigada de Ingenieros don Florencio Pérez Asensio. Banco de España. Salamanca. Retirado: 10-10-1965.
Brigada de Intendencia don José Ingelmo Rodríguez, A04PG. Tribunal de Cuentas Madrid. Retirado: 16-10-1965.
Sargento de Infantería don Manuel Rielo Castedo. Escuela Orientación Profesional. Villaverde (Madrid). Retirado: 5-10-1965.

Reemplazo Voluntario

Capitán de Infantería don José Ruiz González. Retirado: 19-10-1965.
Teniente de Infantería don Alejandro Alvarez Argüello. Retirado: 17-10-1965.
Teniente de Infantería don Jaime Daruis Díaz. Retirado: 18-10-1965.
Teniente de Artillería don Manuel Díaz Pérez. Retirado: 1-10-1965.
Teniente de Artillería don Joaquín Martín Montero. Retirado: 7-10-1965.
Teniente de Artillería don José María Ortega Herrera. Retirado: 1-10-1965.
Teniente de Ingenieros don Rafael Mediavilla Molina. Retirado: 16-10-1965.
Brigada de Infantería don Nicasio Aguado Peñas. Retirado: 11-10-1965.
Brigada de Infantería don Maurilio Crespo de la Cruz. Retirado: 16-10-1965.
Brigada de Infantería don Julio Díaz González. Retirado: 18-10-1965.
Brigada de Infantería don Francisco Jerez Jimeno. Retirado: 13-10-1965.
Brigada de Infantería don Rufino Palacios Sánchez. Retirado: 11-10-1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 26 de octubre de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don José Quiñones Gómez.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Infantería don José Quiñones Gómez, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, fijando su residencia en Ibiza y quedando comprendido en cuan-

to dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—P. D., Serafin Sanchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Guillermo Balen Villaverde, Secretario de la quinta categoría en la Rama de Tribunales.

Visto el expediente instruido par la provisión del concurso de traslado de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla (retribuida mediante sueldo) vacante por traslación de don Gabriel Martínez Morete, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Organica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Guillermo Balen Villaverde, Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, que en la actualidad sirve el cargo de Secretario de Sala en la de Cáceres por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ocuparla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de octubre de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don José Manuel Casas Torres.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Casas Torres Catedrático numerario de la segunda cátedra de "Geografía" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático, hasta esta fecha, de igual asignatura (primera cátedra) en la de Zaragoza y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de octubre de 1965 por la que se nombra Secretaria del Archivo General de Simancas a doña Concepción Alvarez Terán, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a ocupar otro cargo el funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que desempeñaba el de Secretario del Archivo General de Simancas, a propuesta del Director del Archivo y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Archivo General de Simancas a doña Concepción Alvarez Terán,

funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que tiene su destino en el citado Archivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 19 de octubre de 1965 por la que se nombra Vicedirectora del Archivo General de Simancas a doña Amalia Prieto Cantero, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicedirector del Archivo general de Simancas por jubilación del titular que lo desempeñaba, a propuesta del Director del mismo y de conformidad con los razonamientos de dicha propuesta.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Que doña Amalia Prieto Cantero, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en el citado Archivo General de Simancas, cese en el cargo de Secretaria de aquel Archivo, que venía desempeñando desde el mes de noviembre de 1950, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar a la citada doña Amalia Prieto Cantero Vicedirectora del Archivo General de Simancas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran Profesores titulares de «Física», de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Valencia y Cádiz, a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal designado por resolución de fecha 11 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio), como resultado del concurso anunciado por la de 11 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 68, del día 20),

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar Profesores titulares de la asignatura «Física», para las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera que se detallan, a los señores que al frente de cada una se indica, en las condiciones establecidas en la citada convocatoria:

Para la Escuela de Valencia, a don Rafael Andréu Jornet, Perito Industrial.

Para la Escuela de Cádiz, a don Manuel Castro Ponce, Licenciado en Ciencias.

Estos Profesores percibirán en concepto de sueldo o gratificación la cantidad de 24.000 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás gratificaciones fijadas en la Orden ministerial de 14 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 170), con cargo a la segunda Sección del Fondo Económico de Practicas, a partir de la toma de posesión de sus destinos, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Al comenzar, en su caso, cada periodo de cinco años, disfrutarán un aumento de 1.000 pesetas anuales por renovación de contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima,